

Consolidar la recuperación económica manteniendo intactas las señas de identidad del PSOE

En la clausura de la Convención Municipal, celebrada en Sevilla los pasados 12 y 13 de febrero, el secretario general del PSOE y Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, quiso enviar un claro mensaje a todos los candidatos socialistas para las elecciones del próximo 22 de mayo: hay que seguir trabajando en las "reformas con consenso" para consolidar la recuperación económica del país manteniendo "intactas las señas de identidad" del PSOE, contando con que el papel de los Ayuntamientos es clave.

En opinión del líder socialista, estamos en un momento en el que es necesario "un gran esfuerzo colectivo para crear empleo". Por ello se lamentó de que frente a las medidas que ha impulsado el Gobierno socialista, se encuentre un PP que "ante cualquier problema, mira hacia otro lado porque su único programa se resume en cinco palabras: la culpa es de Zapatero", ironizó.

Para el secretario general del PSOE, de aquí al 22 de mayo, los socialistas tienen que realizar una campaña "en



I. MESA

Empleo, eficiencia y buen gobierno local

ANTONIO HERNANDO

Secretario Federal de Ciudades y Política Municipal

La Convención Municipal del PSOE en Sevilla ha sentado las bases de los programas electorales con los que los candidatos y candidatas socialistas se presentarán a las elecciones municipales del 22 de mayo, en los 8.116 municipios que hay en España.

Durante tres días, los socialistas hemos debatido sobre los temas importantes para el futuro de las ciudades y los municipios: las políticas activas de empleo y las estrategias de apoyo a la actividad y el desarrollo económico, la modernización de la administración municipal, el buen gobierno local, la transparencia, las medidas contra la despoblación, el desarrollo rural, las políticas de sostenibilidad y medio ambiente, el ahorro y la eficiencia energética, las políticas de bienestar, etc.

En la Convención también se ha analizado la contribución fundamental de las Administraciones locales a la estrategia que el Gobierno de España, junto con las Comunidades Autónomas, están desarrollando para impulsar los cambios estructurales que necesita nuestro país. Los cambios y reformas que abanderará el Gobierno de España no podrán llevarse a cabo sin la participación responsable y leal de los Gobiernos locales que quieren,

pueden y deben implicarse en una estrategia fundamental para el futuro de nuestro país, de nuestra economía y del bienestar de la ciudadanía.

El compromiso de los Ayuntamientos con el empleo, la lucha contra la crisis económica y el ahorro energético está siendo una prioridad de los Ayuntamientos y de todos los Grupos Municipales Socialistas. De aquí al 22 de mayo nuestros alcaldes, concejales y candidatos van a liderar estas políticas en cada pueblo y ciudad de España, y van a incluir propuestas relacionadas con las mismas en sus compromisos con los vecinos de su municipio.

Combatir el desempleo a través del desarrollo económico de nuestras ciudades y municipios va a ser el principal objetivo de los socialistas en las ciudades y pueblos de toda España. Las propuestas que se han hecho en la Convención coinciden con la estrategia de impulso de una nueva economía, sostenible desde el punto de vista económico, medioambiental y social. Una economía que cree empleo de calidad, que mejore la productividad y que se desarrolle bajo el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Para lograrlo, las Administraciones locales, en concertación con el resto de Administraciones, impulsarán acuerdos con sindicatos, empresarios, emprendedores y con todos los actores que tienen un papel fundamental en la creación de empleo.

Marco competencial y modelo de financiación

Uno de los debates de la Convención Municipal del PSOE ha tenido que ver con la definición del marco competencial y el modelo de financiación de los Ayuntamientos. La Convención ha concluido que la futura Ley de Gobierno y Administración Local debe de servir para situar a los Ayuntamientos españoles en el siglo XXI con tres objetivos fundamentales: reforzar la autonomía local y adecuar sus competencias, aumentar la calidad democrática de los gobiernos locales y mejorar el sistema del gobierno local y su estructura organizativa. Y todo ello desde principios de transparencia, proxi-

midad y participación.

Es evidente que ese nuevo escenario competencial, requiere un nuevo escenario competencial, requiere un nuevo modelo de financiación. El Gobierno de España ha manifestado su acuerdo con la necesidad de impulsar este objetivo, sin embargo la coyuntura económica no es la más adecuada para abordar una reforma de esas características y dimensión. Para ello habrá que buscar el momento apropiado, una vez se vean cumplidos los objetivos de combatir el déficit, superar la crisis económica y empezar a crear empleo. Los ejes de ese nuevo modelo tienen que girar en torno a la participación de los Ayuntamientos en los ingresos del Estado, de las Comunidades Autónomas y al propio recorrido fiscal de las corporaciones locales.

Todo ello se tiene que hacer con un amplio consenso político y con un acuerdo entre el Estado, las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

Fondos de Inversión Local

La Convención ha dedicado un apartado especial a los dos Fondos de Inversión Local. En la misma se ha presentado la Exposición itinerante en la que se muestran ejemplos significativos de diferentes proyectos, obras, infraestructuras y servicios que se han podido llevar a cabo gracias a la aportación económica del Plan E. Los intervinientes en las mesas redondas y en los paneles que han acompañado a la Convención, se han hecho eco de la importancia que los Fondos de Inversión Local han tenido para sus municipios y ciudades en dos años en los que el presupuesto de inversión de los Ayuntamientos se ha visto significativamente mermado.

Ambos Fondos han sido fundamentales para los Ayuntamientos y para la modernización de las ciudades y pueblos de toda España. Los 13.000 millones de euros para inversión en el ámbito local, que el Gobierno de España ha destinado a través del Plan E de los años 2009 y 2010, son la principal y más importante inversión que un Gobierno haya destinado a los Ayuntamientos en la historia de la democracia local. Un hito histó-

favor del empleo, del apoyo a las personas que han perdido su empleo, a favor de la actividad económica, de la empresa, de la contratación, en cada pueblo y ciudad de España". Ante el convencimiento del PP de que van a ganar las elecciones municipales y autonómicas de calle, el líder socialista señaló que se les olvida una cuestión "que para ganar una elecciones hay que merecerlo". Una actitud opuesta a la de los socialistas, que saben que para merecer el voto de los ciudadanos hay que "trabajar con humildad, asumiendo errores y poniendo la atención en lo que nos une como país y sociedad, y dedicando nuestros mejores esfuerzos a los que menos tienen", como siempre ha hecho el PSOE.

Por esta razón, Zapatero animó a todos los candidatos a estar cerca de los ciudadanos, "a dar la cara" y a ser "inflexibles" con los "errores del pasado", en alusión a la burbuja inmobiliaria, una de las grandes responsables de la crisis económica de España. En este sentido, hizo un llamamiento a los Ayuntamientos para que no caigan en modelos de crecimiento que se fundamenten en el suelo. Por el contrario, explicó que la energía, "el ahorro y la eficiencia energética", es una de las claves para el futuro de nuestras ciudades y para la consolidación de la recuperación económica, además del empleo, el apoyo a la actividad económica y un modelo de ciudad sostenible.

Nuevas tecnologías

La Convención Municipal, organizada por la Secretaría Federal de Ciudades y Política Municipal y que reunió en

Sevilla a más de 2.000 alcaldes y concejales socialistas, fijó los ejes vertebradores del Programa Marco Municipal - programa que será aprobado por un próximo Comité Federal- a través del desarrollo de cuatro mesas redondas "Un nuevo modelo de Gobierno Local", "El futuro de los gobiernos locales en el mundo rural", "Calidad y Sostenibilidad en el medio urbano" y "Las políticas activas de empleo y el nuevo modelo productivo", mesas de las que fueron ponentes Manuel Chaves, Rosa Aguilar, José Blanco y Valeriano Gómez, respectivamente.

Además, al igual que sucedió en la Convención Autonómica celebrada unas semanas antes, las nuevas tecnologías y la comunicación a través de la red, se convirtieron también en protagonistas del evento. Mediante el sitio específico de la Convención Municipal, ubicado en la web del Partido (www.psoe.es), se presentó a los candidatos y candidatas socialistas a las alcaldías de las principales ciudades españolas y desde el que, además de los vínculos a sus diferentes espacios en la red (páginas web, facebook, twitter, youtube,...), se invitó a los internautas al envío de sms de apoyo, mensajes que pudieron verse también en las emisiones de PSOE TV (www.psoetv.es).

Precisamente, la televisión por Internet del Partido Socialista tuvo también en Sevilla un papel estelar, con alrededor de quince horas de programación con la emisión de informativos en directo, entrevistas y reportajes, así como la emisión de todos los actos y mesas redondas de la Convención.

Además, un grupo de candidatos con presencia en la red

debatieron sobre políticas municipales, en dos encuentros con más de medio centenar de internautas. Los candidatos respondieron a las preguntas de participantes 2.0 de la sala blogger de la Convención de manera presencial y a las preguntas de la gente que estaba siguiendo la Convención a través de twitter. En el primer encuentro participaron Juan Espadas, candidato a la Alcaldía de Sevilla; María Gámez, a la de Málaga; Carmen Oliver, alcaldesa de Albacete y candidata a la reelección, y Enrique Cabero, candidato a la Alcaldía de Salamanca.

En el segundo, lo hicieron el candidato a la Alcaldía de Pozuelo de Alarcón (Madrid), David Cierco; Elena Diego, alcaldesa de Villamayor (Salamanca); José Antonio Rodríguez, Alcalde de Jun (Granada); Francisco López Gil, Alcalde de San Fernando de Henares (Madrid); la alcaldesa de Guadalajara, Magdalena Valerio; Francisco Cuenca, candidato a la Alcaldía de Granada, y Pedro López, candidato a la de Murcia.

Como aseguró María González Veracruz, Secretaria Federal de Innovación y Nuevas Tecnologías, además de responsable de Movilización en Red del Comité Electoral Federal, "es la primera vez que realizamos una *desconferencia* de este tipo". En su opinión, la idea era que los candidatos y candidatas pudieran interactuar con la gente de la misma forma que se hace en Internet. Las redes sociales "valen para saber qué quiere cambiar y mejorar la ciudadanía de una forma directa y así solucionar los problemas del municipio de una manera mucho más directa". ■

E.S.



a nivel intermedio, provincial e insular, por 38 Diputaciones provinciales, 3 Diputaciones forales, 7 Cabildos y 4 Consejos Insulares.

Además, algunas Comunidades Autónomas han desarrollado la estructuración en comarcas y existen multitud de mancomunidades de servicios entre diferentes Ayuntamientos. Por otra parte, nuestro modelo tiene características específicas como son, que el 85% de los municipios tienen menos de 5.000 habitantes, el 60% menos de 1.000 habitantes y el 12,5% de los pueblos tienen menos de 100 habitantes.

El debate sobre la idoneidad y adecuación de este tipo de estructura y de organización a los criterios de eficiencia y eficacia viene de antiguo, ya que el modelo no ha cambiado, básicamente, con la democracia. Sin embargo, en los últimos tiempos se está

intensificando el debate como consecuencia de la difícil situación económica y, especialmente, financiera por la que pasan las Administraciones.

Para avanzar en el debate y establecer algunos parámetros del mismo, el Gobierno ha adelantado la necesidad de que se apliquen criterios de racionalidad y eficiencia que incentiven la asociación de municipios, atendiendo a criterios geográficos, sociales, económicos y culturales, y que persigan mejorar la capacidad de gestión de los asuntos públicos locales, siempre desde la voluntariedad y desde el respeto a las competencias de las Comunidades Autónomas.

En esta cuestión es necesario respetar siempre la autonomía local y la voluntariedad del municipio aunque tenga pocos habitantes, porque cada Ayuntamiento tiene sus raíces, su identidad, su historia, su patrimonio y sobre todo, sus vecinos, que son los que lo sienten y viven en el municipio. Sin embargo, es evidente que podemos y debemos garantizar una mejor prestación de los servicios municipales a los ciudadanos, racionalizan-

do los recursos existentes y estableciendo pautas de austeridad y reducción del gasto público.

El proceso de modernización de la Administración y estructura local habrá de afrontarse con un amplísimo consenso, y debe ser producto de una reflexión que supere la coyuntura actual. En todo caso, sólo tendrá éxito entre los ciudadanos si se hace con mucha pedagogía política y justificando cuáles son los objetivos de una reforma de esas características.

En resumen, queda mucha tarea importante por hacer en esta materia, pero se debe afrontar para permitir, en un futuro no lejano, diseñar nuevos modelos de Ayuntamientos y servicios mancomunados, crear áreas metropolitanas útiles y eficaces que sirvan a los Ayuntamientos para prestar servicios más próximos y con más calidad y, en general, adelgazar estructuras e instituciones que han ido perdiendo o, al menos, variando su sentido y objetivos.

Transparencia y lucha contra la corrupción
La Convención, también ha abordado un capítulo dedicado a la transparencia y la lucha contra la corrupción. En la misma se han propuesto medidas y se han estudiado prácticas que ayuden a erradicar determinados comportamientos que, aunque claramente minoritarios, son muy perjudiciales para el conjunto de los Gobiernos locales que actúan adecuadamente.

Impulsar la aprobación de Códigos Éticos y de Buenas Prácticas, hacer absolutamente transparentes las actividades, patrimonio e intereses de los electos locales y de los cargos políticos de los Ayuntamientos, o garantizar la gestión austera de los recursos públicos, son prácticas que se han de generalizar y por las que apostaron los participantes en el foro de Sevilla.

En definitiva, la Convención Municipal de Sevilla ha servido para poner a punto el proyecto municipal de los socialistas ante la cita de las elecciones del 22 de mayo y prepararnos para afrontar los grandes retos que los gobiernos locales tienen para los próximos años y que he querido destacar en este artículo.

rico sin precedentes que ha servido para gestionar más de 61.000 proyectos llevados a cabo para crear empleo, dotaciones y servicios a nuestros vecinos.

Gracias a estos fondos, nuestros pueblos y ciudades han tenido importantes transformaciones, contribuyendo a cambiar nuestro modelo productivo con inversiones en innovación e infraestructuras tecnológicas, atención a la dependencia e innovación medioambiental. Entre los dos fondos se ha podido crear más de 700.000 empleos y más de 37.000 empresas han podido mantener su actividad.

En definitiva, el Gobierno ha puesto los instrumentos necesarios y los Ayuntamientos están siendo actores fundamentales en la lucha contra la crisis, la defensa del empleo y el cambio del modelo productivo.

Racionalización de la Administración Local

Otro debate de futuro tuvo que ver con la racionalización de la Administración Local. La planta local en España está compuesta por 8.116 Ayuntamientos y organizada,

intensificando el debate como consecuencia de la difícil situación económica y, especialmente, financiera por la que pasan las Administraciones.

Para avanzar en el debate y establecer algunos parámetros del mismo, el Gobierno ha adelantado la necesidad de que se apliquen criterios de racionalidad y eficiencia que incentiven la asociación de municipios, atendiendo a criterios geográficos, sociales, económicos y culturales, y que persigan mejorar la capacidad de gestión de los asuntos públicos locales, siempre desde la voluntariedad y desde el respeto a las competencias de las Comunidades Autónomas.

En esta cuestión es necesario respetar siempre la autonomía local y la voluntariedad del municipio aunque tenga pocos habitantes, porque cada Ayuntamiento tiene sus raíces, su identidad, su historia, su patrimonio y sobre todo, sus vecinos, que son los que lo sienten y viven en el municipio. Sin embargo, es evidente que podemos y debemos garantizar una mejor prestación de los servicios municipales a los ciudadanos, racionalizan-